

Rut : 69.231.000-4
Dirección Gabriela Mistral 10
Demandante :
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 01-04-2014 12:50:25
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 3285-24-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-109-SE14

SEÑOR (ES) : JUANA DEL ROSARIO GALLARDO CARCAMO
RUT : 8.606.280-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE CANASTA DE ALIMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	2 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA 1	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA 1	10.084,00	0,00	0,00	20.168
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	11 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA 2	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA 2	17.647,00	0,00	0,00	194.117
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	1 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA 3	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA 3	25.211,00	0,00	0,00	25.211

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	239.496
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	239.496
19% IVA	\$	45.504
Total	\$	285.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE CANASTA DE ALIMENTOS PARA AYUDA SOCIAL. ORDEN 3697, 3698, 3699, 3701, 3706, 3708, 3709, 3711, 3722, 3725, 3727, 3732, 3733, 3734.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>